

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
TALLERES PEDAGÓGICOS DE LA DANZA CLÁSICA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS: BOLONIA	TIPO Obligatoria	CARÁCTER Teórico/Prác.
Créditos totales: 3ECTS	Créditos teóricos	Créditos teó. /prác. 3 ECTS	Créditos prácticos:
CURSO: 4º	UBICACIÓN: SEMESTRAL	CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: Danza Clásica

E-MAIL:

TLF:

FAX:

URL WEB:

1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

Especialidad:

- Pedagogía de la danza (estilo danza clásica).

DESCRIPTORES SEGÚN DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011).

Elaboración de propuestas de trabajo para diferentes niveles educativos. Trabajo coreográfico. Espacio, música y desplazamiento en el aula de Danza. Diseño y práctica de unidades didácticas.

2. SITUACIÓN	
2.1 Prerrequisitos	Haber adquirido conocimientos de Didáctica General, Didáctica de la Danza, haber superado Didáctica y Metodología de la Danza I y II y Prácticas externas I.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Asignatura obligatoria de la especialidad de Pedagogía de la Danza de carácter semestral que se imparte en cuarto curso de la especialidad de Danza Clásica. El adecuado desarrollo de esta disciplina, proporcionará al alumnado unos conocimientos específicos que le capacitarán para desarrollar y aplicar en el aula de danza el trabajo coreográfico de la metodología aprendida.
2.3. Recomendaciones	En relación a la parte teórica-práctica y práctica de la asignatura, se recomienda la asistencia a clase, así como disponer de una actitud receptiva y colaborativa en todas aquellas pautas y tareas que se establezcan en el aula

3. COMPETENCIAS	
3.1 Competencias Transversales	2,3,6,7,8,12,13,15,16.
3.2. Competencias Generales	1,2,6,12.
3.3 Competencias específicas de la especialidad	1,2,4,17.
3.4. Competencias específicas propias de la asignatura	1. Elaborar propuestas de trabajo para diferentes niveles educativos: enseñanzas básicas y profesionales a nivel medio y avanzado. 2. Diseñar pequeñas piezas/ejercicios coreográficos utilizando correctamente la coordinación de movimiento y aplicando

	<p>diferentes dinámicas.</p> <p>3. Utilizar correctamente la música y el espacio dependiendo del objetivo/objetivos de la pieza/ejercicios coreográficos.</p> <p>4. Elaborar y aplicar UD de diferentes niveles.</p>
--	--

4. CONTENIDOS
<p>BLOQUE I: CONTENIDOS PRÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de clase de diferentes niveles educativos • Trabajo coreográfico y compositivo
<p>BLOQUE II: CONTENIDO TEÓRICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Unidades Didácticas de diferente niveles educativos
<p>BLOQUE III: CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los diferentes recursos musicales y espaciales en la propuesta coreográfica de la pieza/ejercicios coreográficos

5. METODOLOGÍA
<p>La metodología que se llevará a cabo para el aprendizaje de la asignatura de talleres pedagógicos pretende integrar los contenidos teóricos y prácticos e implicar a los alumnos en su proceso de aprendizaje. Para ello se utilizarán estrategias tales como: sesiones presenciales y sesiones no presenciales (aprendizaje autónomo del alumno), y tutorías docentes (individuales y en grupos de trabajo).</p> <p>En las sesiones presenciales prácticas, se aplicarán los conceptos básicos y fundamentales. La intención es combinar las exposiciones del alumnado con la presentación de cuestiones, casos y situaciones que impliquen al alumnado en un proceso de descubrimiento a través del cual pueda producirse el aprendizaje.</p> <p>En las sesiones presenciales de carácter teórico-práctico, además del estudio de la técnica que conforma la Danza Clásica se plantearán situaciones reales y se proporcionarán pautas metodológicas para trabajar la Danza Clásica en las enseñanzas profesionales, con ejemplificaciones de actividades orientadas a desarrollar objetivos y contenidos determinados.</p> <p>Las sesiones presenciales prácticas, tendrán por objeto poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos. Será el propio alumnado quien ejecute y desempeñe las exposiciones de contenidos.</p> <p>Será de vital importancia la implicación de los alumnos/as en su proceso de</p>

aprendizaje. Para ello, se especificará al inicio del curso académico, los temas o contenidos que el alumnado deberá trabajar de forma autónoma, a través de propuestas y/o exposiciones, organizados individualmente.

Con las tutorías docentes, el objetivo será proporcionar las herramientas necesarias a cada alumno/a, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas sesiones sean un complemento de las mismas, afianzando los aprendizajes adquiridos. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales en función de las necesidades en cada caso.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO	
ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS
Asistencia de clases teóricas	
Asistencia a clases teórico/prácticas	30
Asistencia a clases prácticas	
Asistencia a seminarios y/o ensayos	5
Asistencia a tutorías	2
Realización de exámenes	2
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	25
Asistencia a representaciones y otros eventos	5
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	10
Preparación de exámenes	2
Participación en actividades programadas por el centro	4
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS
Participación en actividades de representación en diferentes eventos: día de la danza, Noche en Blanco, Centro de Arte Contemporáneo y en colaboración con otras instituciones. Asistencia a diferentes cursos organizados por el centro y fuera del mismo.
Asistencia a representaciones de danza organizadas por el centro y externas al mismo.

8. EVALUACIÓN Competencias Generales: CG/Competencias Transversales: CT/Competencias Específicas : CE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1. Sabe elaborar propuestas de trabajo para diferentes niveles	CT2, CT3, CT6, CT8, CT12, CT13, CT15, CT16, CG2, CG6, CG12, CE1, CE2, CE4, CE17
2. Sabe diseñar pequeñas piezas/ejercicios coreográficos donde utiliza correctamente la coordinación de movimiento y diferentes dinámicas	CT2, CT3, CT6, CT7, CT8, CT13, CT15, CT16, CG1, CG2, CG6, CG12, CE1, CE2, CE4, CE17
3. Utiliza correctamente la música y el desplazamiento en el espacio dependiendo del objetivo/objetivos de la pieza coreográfica. de la pieza/ejercicios coreográficos	CT3, CT6, CT8, CT13, CT16, CG1, CG6, CE17
4. Sabe elaborar y aplicar UD de diferentes niveles	CT2, CT3, CT6, CT8, CT12, CT13, CT15, CT16, CG6, CE17

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación será continuada y se llevará a cabo a través de actividades desarrolladas a lo largo de todo el semestre.

Se procurará atender, en la medida de lo posible, la individualidad de cada alumno y alumna, en función de las posibilidades y la situación personal de cada uno, aunque se establecerán unos mínimos exigidos para superar la asignatura.

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación consistirá en realizar una prueba final donde se realicen ejercicios prácticos que

contemplan la totalidad de los contenidos, unido a la entrega de una UD de enseñanzas básicas y otra UD de enseñanzas profesionales. Así mismo, el alumnado deberá realizar una prueba oral donde deberá responder a una serie de cuestiones referidas a la práctica de la técnica de Danza Clásica y desarrollar aplicaciones prácticas requeridas por el docente el mismo día de la prueba. La valoración de estas pruebas se especifican en el apartado de “ Criterios de calificación”

Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) *del artículo 26 de la Orden de 16 de Octubre de 2012*, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura o durante el proceso de enseñanza se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario y/o reflexión personal donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y co-evaluación requeridas por el docente.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas sumativas • Observación • Análisis de producciones 	<p>Técnica de Evaluación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Registro individual de la asistencia y la participación del aula, valorando la actitud, la implicación y responsabilidad del alumnado con la asignatura (la hoja de registro será individual y adecuada al perfil del alumnado y de la asignatura) • Pruebas prácticas • Ficha de seguimiento 	<p>Instrumentos</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Realización adecuada de actividades propuestas en clase. HASTA 5 PUNTOS
- Evaluación sobre actitud, implicación y responsabilidad del alumnado con la asignatura. HASTA 1 PUNTO
- Asistencia HASTA 1 PUNTO
- Realización de UD. HASTA 3 PUNTOS

La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final en el apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales (segundo punto). Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.

A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés.

El alumnado que no asista a clase durante el curso y que supere el 20% del cómputo total de faltas de asistencia de horas de la asignatura realizará un examen en convocatoria ordinaria, donde realizará una prueba teórico-práctica sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Esta prueba se valorará sobre 8 puntos. Superarán la asignatura aquel alumnado que obtenga una calificación final igual o superior a 5 puntos.

Para las **convocatorias de septiembre y extraordinaria**, los criterios de calificación serán los siguientes:

- Prueba práctica. HASTA 5 PUNTOS
- Entrega de UD. HASTA 5 PUNTOS

Será necesario tener aprobadas ambas pruebas para que realice la media entre ellas.

Superarán la asignatura, aquellas alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.

Anexo 1. Procedimientos de evaluación			
Tipos de pruebas	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
Pruebas escritas	Unidades Didácticas	Adecuada asimilación de los contenidos	10%
		Fluidez en la redacción, ortografía y riqueza léxica	5%
		Limpieza y claridad expositiva	5%
Intervenciones prácticas	Participación en el aula sobre supuestos prácticos de carácter técnico e interpretativo, de acuerdo al nivel de objeto de estudio propuesto por el profesor/a	Correcta ejecución de los ejercicios/pieza	10%
		Calidad y expresividad de los movimientos	10%
		Marcaje adecuado de los tiempos musicales	10%
		Conocimientos de las particularidades de cada técnica y uso adecuado de la terminología	10%
	Sesiones de aplicación práctica	Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos	10%
Pruebas orales	Exposición sobre libros y artículos relacionadas con el material de estudio	Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos	10%
Participación en el aula	Debates y coloquios sobre aspectos metodológicos generados en el aula	Actitud, implicación y responsabilidad del alumnado por la asignatura, colaborando en las tareas encomendadas en el aula	10%
	Asistencia	Asistencia de al menos 80% del horario lectivo presencial.	10%

9. BIBLIOGRAFÍA	
ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA	<p>-Cosentino, E. <i>Escuela Clásica de Ballet</i>. CS Ediciones. 1999. Buenos Aires.</p> <p>-Grieg, V. <i>Inside Ballet Technique</i>. Dance Horizons. 1994. Princeton.</p> <p>-Crist, L.A. <i>Ballet barre and center combinations</i>. Book Company Publishers. 2000. Princeton.</p> <p>-Ward, G. <i>The art of teaching ballet</i>. UPF. 1996. Florida.</p>
RECOMENDADA	<p>-Antúnez, S. <i>Del proyecto educativo a la programación de aula</i>. Editorial Graó. 1997. Barcelona.</p> <p>-Conservatorio Profesional de Danza “Pepa Flores”, de Málaga (2019). Programaciones didácticas de Enseñanzas Profesionales de Danza clásica: https://goo.gl/HDF56u</p> <p>-Conservatorio Profesional de Danza “Reina Sofía”, de Granada (2019). Programaciones didácticas de Enseñanzas Profesionales de Danza clásica: http://www.cpdanzagranada.com/#</p> <p>-Cubero, R. <i>Cómo trabajar con las ideas de los alumnos</i>. Diada Editores. 1993. Sevilla</p> <p>-Fuentes, S. <i>Pedagogía de la Danza</i>. Editado por la Asociación Cultural Danza Getxo. 2008 Bizcaia.</p> <p>-Hernández, P. <i>Diseñar y enseñar. Teorías y técnicas de la programación</i>. Nancea/ICE Universidad de la Laguna. 1989. Madrid.</p> <p>-Toro, J. <i>Educación con corazón</i>. Gedisa. 2009. Madrid.</p>